



CONCLUSIONES

IV JORNADAS SOBRE INMIGRACIÓN Y CIUDADANÍA: 2008

“LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PLURAL”

Fernando Represa Pérez

ESTRUCTURA

Abril – Mayo: distribución de un cuestionario entre ciudadanos, asociaciones y entidades vinculadas con el fenómeno asociativo. Jueves 15 de Mayo (18:00 a 20:30 hrs.): Taller: integrarse para participar, Sala de Juntas: 1ª planta, Teatro Principal. Encuentro Intercultural. (20:45 a 21:30 hrs.) Salón Rojo, Teatro Principal. Domingo 18 de mayo (12:00 a 14:00 hrs.): Actividades interactivas para todas las edades. Paseo del Espolón.

ORGANIZACIÓN

Organizadas por la *Federación de Asociaciones de Vecinos de Burgos y Provincia “Francisco de Vitoria”*, con la colaboración de la *Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España (Ferine-Burgos)*, el *Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León (IIACYL-Burgos)*, la *Asociación Cultural “Imágenes y Palabras”*, y el patrocinio del *Ayuntamiento de Burgos*.

PROGRAMA

La apertura de la 4ª edición de las *Jornadas sobre Inmigración y Ciudadanía*, corrió a cargo de la *Concejal de Acción Social del Ayuntamiento de Burgos*, Dña. Mª José Abajo, centrando su intervención en los esfuerzos que desde el Ayuntamiento se realizan en favor de la integración. A continuación, la *Presidenta* de la *Federación de Vecinos*, Dña. Ana Moreno, resaltó la necesidad de incrementar estos esfuerzos, destacando la importancia que tienen en este proceso las asociaciones en general y las de vecinos en particular. En el mismo sentido se pronunció el *Presidente* de la *Delegación en Burgos* de la *Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España (Ferine-Burgos)* D. Moustaphá Cisse, que insistió en la importancia del papel de las asociaciones de inmigrantes en la integración y la necesidad de prestar un mayor apoyo a los que las impulsan para hacer posible una participación ciudadana en plural.

A continuación, comenzó el Taller: integrarse para participar, dirigido por Pepa Luís y Nidia Mora, miembros de la *ONG Mundo Solidario*, (www.onubenses.org) que



desde Huelva trabaja por la *promoción social y la integración global de personas y colectivos*, tratando de fomentar y reforzar el movimiento asociativo, así como la creación de redes y plataformas de entidades sin ánimo de lucro que colaboren conjuntamente para conseguir estos fines. A lo largo del Taller se trató de profundizar en los conceptos de “integración” y de “participación” con el objeto de resaltar la importancia de ambos y la necesidad de incorporarlos en una dinámica social amplia de *ciudadanía plural*.

La Jornada del jueves 18 de mayo terminó con un Encuentro Intercultural que permitió llevar a la práctica los aspectos desarrollados en la sesión anterior. De este modo, ofreció la oportunidad de compartir entre personas de muy diversas procedencias música, danza y una degustación gastronómica a partir de unas propuestas elaboradas principalmente por las asociaciones de inmigrantes ATIM-CYL (*Asociación de Trabajadores Marroquíes en Castilla y León*) y ACUSE (*Asociación Corazones Unidos por Senegal y España*). Las Jornadas se cerraron el domingo 18 de mayo con una instalación artística realizada por la *Asociación Cultural “Imágenes y Palabras”* en el Paseo del Espolón que estaba complementada con actividades interactivas pensadas para todas las edades.

ASISTENCIA: aspectos cuantitativos y cualitativos.

Se ha logrado incrementar muy considerablemente la participación gracias a la distribución, durante los meses de abril y mayo, de un *cuestionario* que daba la oportunidad de incorporar la voz de todos los ciudadanos, asociaciones o entidades que quisieran participar. Este cuestionario se distribuyó por los medios tradicionales así como por correo-e (desde avburgos@telefonica.net) y a través de la página web: www.entre2orillas.es.

La media ha sido de unos cuarenta participantes de muy diversas procedencias: Marruecos, Argelia, Senegal, Nigeria, Togo, Pakistán, Bulgaria, Rumania, Argentina, Paraguay, Ecuador, Perú, etc., completándose la capacidad de asistencia en el Taller.

Mientras que respecto al colectivo inmigrante ha habido mayor asistencia de personas no vinculadas a asociaciones en las actividades que implicaban un mayor compromiso: Taller, la participación se equilibra en las que tenían un carácter más lúdico: Encuentro Intercultural. Respecto al colectivo autóctono, ha existido un equilibrio de participación entre ciudadanía asociada y no asociada en aquellas propuestas que no requerían un compromiso formal de asistencia, mientras que en las actividades presenciales prácticamente todas las personas estaban vinculados a una organización o institución.



En cuanto a las organizaciones, el número de *asociaciones de inmigrantes* representadas ha sido elevado: cinco, además de los propios representantes de la *Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados*. En cuanto a la comunidad de acogida, además del predominio de las asociaciones vinculadas a la *Federación de Asociaciones de Vecinos*, cabe destacar la participación de un miembro del *Consejo de Barrio de San Pedro y San Felices*, así como la destacada implicación del *Centro de Educación de Adultos de "San Bruno"* y también del C.E.A. "Victoriano Crémer". Por último, cabe destacar la ausencia de miembros vinculados a las principales entidades de acogida de la ciudad.

EVALUACIÓN

A tenor de la evaluación realizada a los asistentes, el acceso al conocimiento de las Jornadas ha tenido lugar principalmente a través del correo electrónico, seguido del contacto personal, los medios de comunicación y la cartelería distribuida.

Respecto a la valoración recibida de la iniciativa, se ha considerado muy necesaria. Además, se ha manifestado una apreciación positiva del desarrollo de las Jornadas. Por último, se ha concedido una valoración muy alta al interés por los contenidos, considerándose que la clarificación de la interculturalidad es un buen camino para la integración.

CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A partir de las preguntas planteadas en el cuestionario, podemos llegar a una serie de conclusiones sobre la percepción ciudadana del fenómeno migratorio en la ciudad de Burgos y su valoración según proceda del colectivo inmigrante o del autóctono.

En primer lugar, en cuanto al *grado de participación* de las personas inmigrantes en la vida de la ciudad, de una escala de 0 a 3, la población autóctona arroja una media de 1, mientras que la inmigrante asciende a 1,6 llegándose a la cifra de 3 que contrasta con la opinión de las personas directamente implicadas en las propias asociaciones de inmigrantes que dan un valor de cero.

En cuanto a los *lugares* de encuentro habitual con población inmigrante hay coincidencia plena en ambos grupos en que tiene lugar en aquellos espacios de la vida cotidiana de cualquier ciudadano: canchas deportivas, supermercados,



transporte, etc. Por tanto, puede considerarse que en nuestra ciudad existe un amplio espacio de convivencia e interacción cotidiana.

En cuanto a la valoración de la *presencia de personas inmigrantes* en la ciudad (Indiferente, Necesaria, Enriquecedora, Empobrecedora, Conflictiva), existe un consenso en ambos grupos en considerarla mayoritariamente “necesaria” y “enriquecedora”, si bien entre los autóctonos también hay quien la considera “indiferente”, “conflictiva” y en último lugar, “empobrecedora”. Entre las personas inmigrantes las repuestas se concentran en las mismas dos categorías salvo en un caso que la ha considerado “conflictiva”.

Respecto a la necesidad de incrementar la *participación ciudadana* de los inmigrantes existe un consenso generalizado en considerar que “sí”, salvo una respuesta negativa entre los autóctonos consultados.

A la pregunta de *quién debería impulsar esta participación* existe un consenso generalizado en que debe ser un esfuerzo conjunto de todos, si bien se coincide en destacar que el Ayuntamiento debería asumirlo especialmente con el apoyo del tejido asociativo.

Se considera que las *medidas más urgentes* a tomar deberían ser: (1) Evitar la concentración de inmigrantes en unos pocos núcleos para asegurar que no se creen guetos en la ciudad y en consecuencia surjan procesos de segregación. (2) Desarrollar iniciativas que favorezcan la integración de los inmigrantes en las actividades de los barrios (culturales, deportivas, etc.) logrando la implicación del inmigrante en los problemas del barrio como un vecino más. (3) Abrir los cauces necesarios para la participación efectiva de las personas inmigrantes. (4) Campañas de sensibilización dirigidas a la población autóctona pero también a inmigrantes, sobre la necesidad de lograr una participación e implicación conjunta en la vida de la ciudad: derechos y obligaciones. (5) Desarrollo de programas de formación intercultural.

La mayoría de la población autóctona considera que debería mejorar la actitud *hacia* los “nuevos vecinos”, pero también que debería mejorar la actitud *de* los “nuevos vecinos” hacia el resto de ciudadanos, observándose una tendencia a mantener una actitud defensiva y cerrada entre personas de la misma nacionalidad.

Entre las personas inmigrantes, la mayoría considera que debería mejorar la actitud *hacia* los “nuevos vecinos”, si bien existe un porcentaje que se siente satisfecho con el trato recibido. La mayoría también considera que debería mejorar la actitud *de* los “nuevos vecinos” hacia el resto de ciudadanos, si bien hay que



destacar el alto porcentaje que no ha contestado. También desde esta perspectiva, se observa la actitud de mantenerse cerrados en sí mismos; llamándose la atención, por otra parte, sobre el impacto de los medios de comunicación con su presentación negativa del fenómeno migratorio.

El último apartado, destinado a *Observaciones*, puede sintetizarse en las siguientes: (1) Escasez de medidas que promuevan la convivencia. (2) Importancia de las asociaciones de inmigrantes como apoyo para los propios inmigrantes pero también para favorecer la integración y la participación en la ciudad. (3) Necesidad de partir del conocimiento y análisis de las causas que dificultan la integración y de que apenas exista una dinámica de participación ciudadana (autóctonos e inmigrantes). A partir de ese previo conocimiento y análisis podría abordarse la situación para después fortalecer y potenciar la integración y la participación. (4) La integración requiere un esfuerzo bidireccional entre la sociedad acogedora y los que vienen.

CONCLUSIONES FINALES

A partir de lo anteriormente señalado, y especialmente de lo expuesto en el Taller, puede llegarse a las siguientes conclusiones finales:

1º Reconocimiento de la “integración” y la “participación” como dos aspectos complementarios e imprescindibles para lograr una convivencia satisfactoria.

2º Necesidad de profundizar en la “integración” como proceso básico y bidireccional de adaptación a la comunidad de acogida, basado en la comunicación y la interacción en los diversos aspectos de la vida cotidiana.

3º Necesidad de reconocer la trascendencia de la “participación” como una etapa superior de la “integración” que está siendo descuidada a pesar de su importancia: sin participación no hay una verdadera integración.

4º La “participación” implica seguir avanzando en la comunicación para lograr el enriquecimiento mutuo a partir del intercambio de los aspectos positivos de las diferencias, así como para asumir el compromiso cívico en la comunidad de vecinos, en el barrio, etc.

5º Para seguir avanzando en la *dinámica integración/participación* debe clarificarse el *modelo de relación sociocultural*, siendo preciso un mayor compromiso de todos y especialmente del Ayuntamiento como Administración más cercana al ciudadano.



6º Al respecto del modelo de relación sociocultural que ofrezca una respuesta a la nueva situación de diversidad cultural, existen tres versiones que operan entre la población (autóctona e inmigrante) sin que exista una conciencia clara de las implicaciones de cada una de ellas. Es preciso mejorar el conocimiento de los tres modelos posibles y sus implicaciones: *asimilacionista* (absorción de la diversidad en la comunidad de acogida), *intercultural* (la diversidad como oportunidad de enriquecimiento mutuo) y *multicultural* (fragmentación de la comunidad a partir de las diferencias culturales), siendo el modelo intercultural el contemplado por el *Ayuntamiento de Burgos* en el *I Plan Municipal para la Integración de Personas Inmigrantes (2006 – 2009)*.

7º Siendo decisivo el compromiso del *Ayuntamiento de Burgos* con la ciudadanía, es preciso el cumplimiento efectivo y real de lo recogido en el *I Plan Municipal para la Integración de Personas Inmigrantes (2006 – 2009)* para lograr la satisfactoria “integración” y “participación” de los nuevos burgaleses desde un *modelo intercultural* de convivencia. Particularmente, es preciso el funcionamiento de tres instrumentos básicos contemplados en dicho Plan Municipal para asegurar la atención, el conocimiento y la participación de los inmigrantes: *Oficina Municipal de Inmigración, Observatorio Municipal de la Inmigración, Consejo Sectorial de Inmigración*.
